



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 47 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620180043100	Ejecutivo Singular	Elias Alba Arteta	Jose Alfonso Candanoza Vargas, Romario Jose Arteta Padilla	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900620200032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Victor Alfonso Vasquez Padilla	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620200032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Victor Alfonso Vasquez Padilla	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900620200034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Henry Dario Pinedo Montenegro	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900620200031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Claudia Patricia Buelva Torres	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

8e022af0-34eb-4b2f-a44d-cdc4a1617903